

Quito, 12 de marzo de 2013

Señores  
Accionistas de PERFILPLAST DEL ECUADOR S.A.  
Presente

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de Perfilplast del Ecuador S.A. en funciones desde el 29 de diciembre de 2008, por designación unánime de la Junta General de Accionistas de esta misma fecha, tengo a bien presentarles el informe correspondiente al ejercicio económico 2012.

### **1. Cumplimiento de objetivos propuestos**

Las resoluciones Nos. 09.Q.1J.012 y SC.IJ.DJDL.Q.11.0598, de 9 de febrero de 2009 y 8 febrero de 2011, respectivamente, emitidas por la Superintendencia de Compañías relativas a la intervención y a la Disolución y liquidación de la compañía, en su orden, se encuentran vigentes. El 6 de septiembre de 2012 se presentaron, a dicha Institución, dos comunicaciones justificando, en derecho, las causales de intervención y de disolución y liquidación y, el 19 de febrero del presente año, la relación del Proceso de Elaboración de los Libros de Ventas 2007 y 2008, y los cuadros de Ventas de los mismos años, con lo cual se espera una resolución favorable del órgano de control.

El Plan Estratégico diseñado para afrontar la profunda crisis en la que esta administración encontró a la compañía en junio 3 de 2009, después de 24 meses 19 días de la administración de los señores Spiniello – Ordóñez, entre el 16 de mayo de 2007 y el 3 de junio de 2009, ha permitido que la sociedad recupere su posición financiera y no financiera, gracias al trabajo esforzado y persistente, con estricto apego a la Ley, del equipo conformado por todos los colaboradores de la compañía.

### **2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General**

Durante el año terminado de 2012, la administración ha dado cumplimiento, de acuerdo a las circunstancias, a las resoluciones tomadas por las juntas generales reunidas legalmente durante dicho año, en estricta aplicación de las disposiciones de la Ley de Compañías y de las emanadas de la Superintendencia de Compañías.

### **3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio**

#### **3.1. Ambito administrativo**

En los reportes presentados por esta administración por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 se han referido las novedades ocurridas en los mismos, observándose, a través de ellos, que la recuperación de la compañía es un hecho real después de lo ocurrido en el período de 24 meses y 19 días del período comprendido entre el 16 de mayo de 2007 y el 3 de junio de 2009 fecha, esta última, en la que esta administración, de manera pacífica, ordenada, sin violencia contra las personas y fuerza contra las cosas, con la colaboración de los señores trabajadores, tomó el control de la compañía dando por terminado, de manera unilateral, el contrato de arrendamiento y su reforma celebrados por la anterior administración con Juan Fernando Iturralde Gómez de la Torre.

## **PERFILPLAST DEL ECUADOR S.A.**

Como es de conocimiento de los señores accionistas, el 14 de octubre de 2009 el Servicio de Rentas Internas, SRI, estableció una glosa de USD 186.764.02 por DIFERENCIAS POR CRUCES DE INFORMACION RNO-CDIOCDPO9-00100, del ejercicio fiscal 2007 cuya administración estuvo a cargo de los señores Spiniello – Ordóñez. Esta administración hizo el reclamo el 13 de noviembre de 2009 y el 1 de febrero de 2011, insinuó el recurso de revisión. En contestación, el 11 de abril de 2012, mediante RESOLUCIÓN No. 917012012RREV000055, el señor DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, después de aceptar el reclamo y el recurso de revisión presentados, concretó la glosa en la suma de USD 33.431.80, sobre la que liquidó el impuesto a la renta por USD 8.164,69 más intereses y multas, por un total de USD 12.681.69, valor que fue cancelado inmediatamente.

La Junta General de Accionistas de 15 de marzo de 2010, en el número 3 del orden del día: “Conocer y resolver sobre la glosa del Servicio de Rentas Internas, SRI, deducida en contra de la compañía por la declaración Fiscal correspondiente al ejercicio económico 2007, presentada por Stefano Spiniello Marino, ex Gerente General y Víctor Hugo Jiménez Tamayo, Contador, en conformidad con el inciso primero del Art. 101 de la Ley de Régimen Tributario Interno.”, resolvió “... que si, por resolución ejecutoriada de los Tribunales de Justicia de la República, la glosa y sus intereses son pagados por PERFILPLAST DEL ECUADOR S.A., tales valores correrán de cuenta del ex administrador Stefano Spiniello Marino y el contador Víctor Hugo Jiménez Tamayo y se ordena, al mismo tiempo, a la administración que proceda, una vez conocido el fallo, a la reversión contable de todos los valores no sustentados.” En cumplimiento de esta resolución, se dispuso que el valor cancelado al SRI más los honorarios pagados por las gestiones realizadas ante la autoridad tributaria, sean registrados en la cuenta 11206 CUENTAS EX ADMINISTRACION, la misma que, con este cargo, más los anteriores, alcanza la suma total de USD 165.594.51 valor sobre el cual la Junta General de Accionistas, en su oportunidad, tomará la resolución que corresponda.

La relación con los Bancos Promerica y General Rumiñahui, los únicos posibles para Perfilplast del Ecuador S.A. dentro del sistema bancario, ha sido normal. Debido a las resoluciones de la Superintendencia de Compañías ya señaladas, no ha sido posible abrir, al menos, una nueva cuenta bancaria, especialmente para el pago de las obligaciones tributarias y laborales, al SRI e IESS, respectivamente.

La infraestructura productiva de la compañía ha merecido especial atención, mediante la implementación de un calendario de mantenimiento que se cumple de manera oportuna y ordenada. El estado y capacidad de la planta garantizan una eficiente atención a los clientes en sincronía con el cuidado ambiental determinado por el Municipio.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008, la empresa implementó las NIIF, de modo que, los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, se presentan al tenor de las mismas.

A la presente fecha, la compañía se encuentra al día con sus obligaciones tributarias, laborales, bancarias, sanitarias y ambientales, al igual que con todos sus proveedores.

### **3.2. Ambito laboral**

El número de trabajadores se ha mantenido al ritmo de las actividades de producción, preservando el mejor ambiente de camaradería y disciplina. Todas las obligaciones laborales están debidamente cubiertas, incluidas las provisiones para jubilación patronal y desahucio, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

### **3.3 Ambito legal**

## PERFILPLAST DEL ECUADOR S.A.

Durante el año 2012, se destacan los siguientes asuntos legales:

- a. Arguyendo despido intempestivo el ex trabajador Gilberto Soto Valenzuela, el 6 de julio de 2009 presentó demanda laboral, que fue acogida por el Juzgado Quinto de Trabajo de Pichincha, el 10 de julio del mismo año, corriendo con las notificaciones respectivas. La empresa contestó la demanda arguyendo que no hubo despido intempestivo sino abandono de labores, a partir del 3 de junio de 2009.

El 15 de diciembre de 2011, el mencionado Juzgado Quinto de lo Laboral dictó sentencia disponiendo que la empresa pague al demandante USD 194.225,33. Apelada la sentencia para ante la Corte Provincial de Justicia de Pichincha, la Segunda Sala de la misma, la confirmó el 2 de enero de 2013, disponiendo el pago de USD 231.257,24. Finalmente, el 7 de enero de 2013, se interpuso Recurso de Casación para ante la Corte Nacional de Justicia, Sala de lo Laboral y Social, previo el depósito de la caución de USD 23.000,00 fijada por la Segunda Sala de lo Laboral el 22 de enero de 2013, en la cuenta que la misma mantiene en el Banco Nacional de Fomento.

- b. El 13 de noviembre de 2009, Juan Fernando Iturralde Gómez de la Torre presentó la primera demanda civil contra Perfilplast del Ecuador S.A. por una letra de cambio de USD 250.000 y el 28 de diciembre del mismo año solicitó el descerrajamiento. Estos hechos dieron lugar al juicio ejecutivo No. 1515-2009 que se tramitó en el Juzgado Quinto de lo Civil de Pichincha, desechando la demanda.

El 8 de diciembre de 2010 el mismo Juan Fernando Iturralde Gómez de la Torre demandó por segunda ocasión por una nueva letra de cambio de USD 250.000 en el Juzgado Doce de lo Civil de Pichincha. En esta causa signada con el No. 1669-2010-SP, el 27 de diciembre de 2010, el Juez dice de ella: "Una vez inteligenciado en la letra de cambio aparejada a la demanda, misma que de conformidad con el Art. 481 del Código de Procedimiento Civil, y toda vez que en la especie el título aparejado no reúne los requisitos establecidos, ya que en la cambial no se encuentra llena en la parte ACEPTADA, siendo en la forma y modo presentada la misma, es improcedente y se le inadmite a trámite, disponiéndose la devolución de la documentación acompañada, previo a fotocopias simples y recibo en autos.-"

El 23 de mayo de 2011, el mismo Juan Fernando Iturralde Gómez de la Torre, vuelve a presentar una nueva demanda por la letra de USD 250.000 desglosada del Juzgado Doce de lo Civil, en el Juzgado Primero de lo Civil de Pichincha, juicio No. 17301-2011-0658; notificada a la empresa el 17 de junio de 2011, ha sido contestada en oposición y hasta ahora se han cumplido las disposiciones emanadas del Juzgado.

- c. Dentro de la Indagación Previa No. 11-06-3547-FESR-RCP que se tramita en la Fiscalía Especializada 5 de Soluciones Rápidas de Pichincha, respecto de la investigación del paradero de los documentos de la compañía, el 8 de febrero de 2013, se solicitó que se dé inicio a la Instrucción Fiscal.
- d. Por disposición de la Junta General de Accionistas de la compañía, celebrada el 3 de junio de 2012, la administración presentó ante el Juez de lo Civil de Pichincha la demanda de rendición de cuentas en contra del administrador de la "Asociación o cuentas en participación Perfilplast del Ecuador", Juan Fernando Iturralde Gómez de la Torre. Dentro de este juicio ejecutivo que, bajo el No. 17321-2012-1418, se tramita en el Juzgado Vigésimo Primero de lo Civil de Pichincha, se ha solicitado la apertura de la causa a prueba.

De manera general, todos los juicios entablados en contra de la compañía y por esta, esperan el trámite o la sentencia en las respectivas instancias donde se ventilan conforme a la Ley según lo

## PERFILPLAST DEL ECUADOR S.A.

manifiesta el Dr. Carlos Humberto Zambrano Zúñiga, Abogado de la empresa, en el informe legal presentado a esta Gerencia General por el año 2012.

### 3. Situación financiera de la compañía

Como está señalado en el numeral 3.1. Ambito administrativo, los estados financieros de Perfilplast del Ecuador S.A. por el ejercicio 2012, se presentan, por primera vez, con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF.

Un resumen de los datos del Balance de Situación al 31 de diciembre de 2012 y el estado de Pérdidas y Ganancias del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del mismo año, se muestran en el cuadro sinóptico de Balances e Indicadores Financieros de los años 2004 a 2012 adjunto a este informe y como parte integrante del mismo. En dicho cuadro constan, además, los indicadores financieros del último ejercicio con respecto a los años anteriores considerados.

Ventas, utilidad sobre ventas y plazo a clientes

	A ñ o s									
	2004	2005	2006	2007	2008	2009		2010	2011	2012
						Ene-May	Jun-Díc			
Ventas	1.701.147	1.877.168	2.261.056	2.221.595	2.296.374	0	1.436.688	2.859.486	2.907.278	3.177.655
Valor de la operación										
Materias primas	468.017	521.961	640.013	620.386	917.839	0	404.662	852.472	918.009	878.090
Mano de obra directa	239.471	266.452	280.167	279.231	306.418	0	193.707	352.402	422.359	531.265
Gastos de fabricación	269.162	284.024	348.567	348.515	369.929	0	168.561	360.331	493.102	532.303
Gastos de Administración	512.559	430.488	478.084	692.391	713.685	0	398.099	832.126	729.726	850.943
Gastos no operacionales, neto	12.510	2.499	58.265	66.576	40.121	0	5.840	8.401	21.074	21.269
15% para trabajadores	30.449	55.765	68.417	32.174	0	0	39.873	68.063	48.451	56.116
Impuesto a la renta	43.136	79.000	96.924	45.737	0	0	56.618	95.369	65.752	64.480
Utilidad en ventas	125.843	236.979	290.619	136.585	-51.618	0	169.328	290.322	208.805	243.189
Cobros días	33	27	39	36	3	0	58	15	17	17

Indicadores financieros

	A ñ o s										
	2004	2005	2006	2007	2008	2009			2010	2011	2012
						A mayo 31	A may 31 ajust	A Dic 31			
Capital de trabajo	170.190	250.824	103.987	48.829	-76.210	-5.897	-5.897	15.527	51.128	65.870	239.321
Indice de solvencia	1,58	1,82	1,22	1,08	0,85	0,98	0,97	1,03	1,09	1,15	1,51
Indice de liquidez	1,00	1,17	0,69	0,59	0,18	0,18	0,06	0,71	0,62	0,57	0,99
Indice de endeudamiento	2,45	1,77	2,19	2,10	1,69	1,46	1,21	1,32	1,13	1,11	0,73
Apalancamiento financiero	3,45	2,77	3,19	3,10	2,69	2,46	2,21	2,32	2,13	2,11	1,73
Cobros (días)	33,05	26,77	38,70	36,09	2,77	-	-	57,90	15,02	17,42	16,61
Rentabilidad sobre capital	49,94	94,04	115,32	54,20	-20,48	0,00	0,00	67,19	115,21	82,86	96,50
Rentabilidad sobre patrimonio	42,29	75,27	83,88	36,13	-13,66	0,00	0,00	44,80	76,80	35,83	19,02
Rentabilidad sobre activo total	13,12	22,55	17,76	7,77	-3,73	0,00	0,00	10,68	16,42	13,02	9,34
Rentabilidad sobre ventas	7,40	12,62	12,85	6,15	-2,25	-	-	11,79	10,15	7,18	7,65

Estos indicadores reflejan una importante recuperación en comparación con los años precedentes, recuperación que se confirma con las cifras del Balance de Situación al 31 de diciembre de 2012.

### 5. Propuesta sobre el destino de las utilidades de 2011

## **PERFILPLAST DEL ECUADOR S.A.**

La utilidad del ejercicio económico 2012 a disposición de los señores accionistas es de US\$ 243.188,94 después de participación de trabajadores e impuesto a la renta. Será distribuida conforme a la decisión de la Junta General de Accionistas.

Del examen de lo señalado en la letra a. del numeral 3.3. Ámbito legal, del presente informe, se advierte el riesgo de que la sentencia de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha Segunda Sala Laboral, confirmada el 2 de enero de 2013 disponiendo el pago de USD 231.257,24, sea ratificada en la Corte Nacional de Justicia, Sala de lo Laboral y Social, por lo que la compañía debe disponer de los fondos necesarios para este evento.

Según el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2012, no existe la provisión necesaria para cubrir esta obligación y, por tanto, es necesario que la empresa se provisione adecuadamente. Por ello, esta administración solicita a los señores accionistas que para remediar esta crítica y emergente situación, la Junta General, de acuerdo a lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 297 de la Ley de Compañías, apruebe que de las utilidades netas del ejercicio 2012 se destine el cincuenta por ciento para incrementar el fondo de Reserva Facultativa.

Salvo el mejor criterio de la Junta General, esta administración propone que el saldo de las utilidades del año 2012, sea distribuido una vez deducida la Reserva Facultativa sugerida en el caso de ser aprobada por la Junta General de Accionistas.

Asimismo, la administración sugiere que para no afectar la escasa disponibilidad de fondos de la compañía, la utilidad asignada a los señores accionistas se distribuya en cuotas mensuales a partir de abril de 2013, salvo los valores que no excedan los USD 500.

### **6. Recomendaciones respecto de políticas y estrategias para el siguiente período económico**

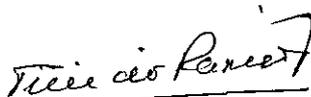
Una vez que la compañía ha superado, en gran medida, la situación derivada de la actuación de los ex administradores en el período de 24 meses y 19 días, entre el 16 de mayo de 2007 y el 3 de junio de 2009, la Gerencia General se permite reiterar las siguientes recomendaciones, hechas ya en informe precedentes, por considerar que tienen plena vigencia:

- a. Continuar insistiendo en la recuperación de los documentos originales de la compañía correspondientes a los ejercicios 2007 y 2008, sobre todo para proteger a la compañía de las consecuencias que se pueden derivar de la intervención, en especial, del SRI.
- b. Consolidar las estructuras administrativa y financiera con un estricto apego a las normas legales vigentes.
- c. Atender todas las demandas judiciales planteadas en contra de la compañía a fin de hacer prevalecer sus derechos con estricto apego a las normas legales vigentes y a las pruebas que se aporten.
- d. Preservar y mejorar la estructura productiva de la compañía con el objeto de restaurar su necesaria solidez financiera.
- e. Fortalecer las relaciones laborales de la empresa.
- f. Recaudar todos los valores a cargo de la ex administración.
- g. Continuar con las políticas y gestiones necesarias para restablecer la confianza de las instituciones públicas, bancos, proveedores y clientes.

**PERFILPLAST DEL ECUADOR S.A.**

- h. Fortalecer la imagen institucional de la compañía.
- i. Insistir, por todos los medios, ante la Superintendencia de Compañías el levantamiento de la intervención y la revocatoria de la resolución de disolución y liquidación.
- j. Demandar de todos los señores accionistas el respeto al régimen legal vigente en el país y su colaboración en el restablecimiento de todas las áreas de la compañía.

Atentamente,



Vinicio Ramírez Muñoz  
Gerente General

Adjunto: Cuadro sinóptico de Balances e Indicadores Financieros de los años 2004 a 2012

**PERFILPLAST DEL ECUADOR S.A.**  
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004/2012

	Año 2004		Año 2005		Año 2006		Año 2007		Año 2008		Año 2009						Año 2010		Año 2011		Año 2012			
	Valor		%		Valor		%		Valor		%		A mayo 31		A mayo 31, ajustado		A diciembre 31		Valor		Valor			
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%		
<b>ACTIVO</b>																								
Activo corriente	463.061	48,28	557.273,54	53,03	577.005	35,27	669.947	38,12	418.218	30,22	347.684	27,41	217.450	19,11	684.577	43,18	791.481	44,75	623.928	38,91	870.885	33,43		
Disponible	80.379	8,38	182.025	17,32	61.533	3,76	49.008	2,79	15.602	1,13	8.799	0,69	6.799	0,60	127.865	8,06	215.630	12,19	99.082	6,18	290.910	11,17		
Exigible	154.038	16,06	137.668	13,10	239.757	14,65	219.658	12,50	174.223	12,6	174.219	1,37	0	0,00	227.921	14,38	117.689	6,66	138.772	8,65	144.605	5,55		
Inventarios	177.054	18,46	207.741	19,77	261.906	16,01	341.612	13,75	87.721	6,34	87.721	6,34	3.450	0,30	150.863	9,51	286.811	16,22	269.580	16,81	259.988	9,98		
Importaciones en tránsito	22.184	2,31	20.242	1,93	13.035	0,80	36.262	2,06	32.667	2,36	22.427	1,77	0	0,00	3.759	0,24	2.200	0,12	3.600	0,22	15.218	0,58		
Otros activos corrientes	37.525	3,91	19.091	1,82	12.754	0,78	63.622	3,62	30.924	2,25	15.574	1,23	6.062	0,53	26.226	1,65	21.373	1,27	4.330	0,27	8.436	0,32		
Cuentas ex administración	0	0,00	0	0,00	0	0,00	27.383	1,56	188.513	13,62	140.382	11,07	178.325	15,67	127.418	8,04	164.416	9,30	127.416	7,95	165.595	6,36		
Dividendos anticipados	0	0,00	0	0,00	0	0,00	37.000	2,11	37.000	2,67	37.000	2,92	37.000	3,25	37.000	2,33	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Crédito tributario	0	0,00	0	0,00	0	0,00	9.588	0,55	32.538	2,35	32.538	2,57	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Provisión para cuentas incobrables	-8.118	-0,85	-9.495	-0,90	-11.980	-0,73	-14.186	-0,81	-14.186	-1,05	-14.186	-1,12	-14.186	-1,25	-16.471	-1,04	-17.648	-1,00	-18.843	-1,18	-19.877	-0,53		
Activo no corriente	496.019	51,72	493.502	46,97	1.059.160	64,73	1.087.381	61,88	965.551	69,78	920.557	72,59	920.557	80,89	900.951	56,82	977.089	55,25	979.449	61,09	1.734.115	66,57		
Propiedad, planta y equipo	495.578	51,67	475.647	45,27	734.255	44,88	977.245	55,61	855.734	61,84	804.017	63,40	804.017	70,65	778.434	49,10	867.272	49,04	941.357	58,77	1.694.320	65,04		
Proyectos en curso	0	0,00	0	0,00	324.905	19,86	109.817	6,25	109.817	7,94	109.817	9,66	109.817	9,66	122.518	7,73	109.817	6,21	37.093	2,31	0	0,00		
Otros activos no corrientes	442	0,05	17.854	1,70	0	0,00	319	0,02	0	0,00	6.723	0,53	6.723	0,59	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	39.795	1,53
Activo por impuesto diferido																								
<b>Total activo</b>	<b>959.081</b>	<b>100,00</b>	<b>1.050.775</b>	<b>100,00</b>	<b>1.636.165</b>	<b>100,00</b>	<b>1.757.329</b>	<b>100,00</b>	<b>1.383.769</b>	<b>100,00</b>	<b>1.268.241</b>	<b>100,00</b>	<b>1.138.007</b>	<b>100,00</b>	<b>1.585.529</b>	<b>100,00</b>	<b>1.768.570</b>	<b>100,00</b>	<b>1.603.377</b>	<b>100,00</b>	<b>1.604.999</b>	<b>100,00</b>		
<b>PASIVO</b>																								
Pasivo corriente	292.871	30,54	306.450	29,16	473.018	28,91	621.119	35,34	494.428	35,73	353.581	27,88	223.347	19,63	541.634	34,16	575.937	32,57	430.642	26,86	465.968	17,85		
Préstamos bancarios	119.645	12,47	11.111	1,06	181.876	11,12	252.035	14,34	204.980	14,81	93.641	7,38	93.641	8,23	54.572	3,44	19.241	1,09	0	0,00	0	0,00		
Proveedores locales	31.175	3,25	58.468	5,56	55.094	3,37	76.162	4,33	36.414	2,63	30.099	2,37	855	0,08	107.795	6,80	193.991	11,08	97.853	6,10	161.276	6,19		
Cobranzas importaciones	37.720	3,93	71.985	6,85	57.500	3,51	30.500	1,74	37.440	2,71	37.440	2,95	0	0,00	38.834	2,45	0	0,00	51.653	3,22	25	0,00		
Cuentas por pagar	0	0,00	1.048	0,10	0	0,00	45.458	2,59	0	0,00	5.366	0,40	0	0,00	6.164	0,39	22.365	1,27	27.495	1,71	24.879	0,96		
Préstamos de accionistas	0	0,00	0	0,00	0	0,00	70.000	3,98	70.000	5,06	70.000	5,52	70.000	6,15	70.000	4,41	0	0,00	0	0,00	0	0,00		
Dividendos de accionistas	0	0,00	0	0,00	0	0,00	30.105	1,71	30.105	2,18	30.105	2,37	30.105	2,65	2.027	0,13	31.265	1,77	2.020	0,13	2.020	0,08		
Deudas fiscales	23.496	2,45	55.053	5,24	37.363	2,28	15.768	0,90	25.954	1,88	3.795	0,30	215	0,02	69.903	4,41	91.254	5,15	71.892	4,48	59.578	2,29		
Cuentas por pagar IESS	21.457	2,24	18.223	1,73	28.853	1,76	35.600	2,03	35.420	2,56	35.420	2,79	24.568	2,16	15.875	1,00	13.182	0,61	13.182	0,82	15.765	0,61		
Provisiones laborales	59.379	6,19	90.563	8,62	112.332	6,87	65.490	3,73	54.116	3,91	47.716	3,76	3.963	0,35	75.373	4,75	103.977	5,88	65.456	4,08	101.335	3,89		
Cuentas ex administración	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	101.091	7,8	101.091	8,78	101.091	6,38	101.091	5,72	101.091	6,30	101.091	3,88		
Pasivo no corriente	388.159	40,47	364.435	34,69	650.487	39,76	569.811	32,42	374.560	27,07	399.880	31,53	399.880	35,14	359.787	22,69	360.836	20,40	412.131	25,70	637.585	24,48		
Provisión para jubilación patronal	388.159	40,47	364.435	34,69	249.244	15,28	295.141	16,79	300.875	21,74	326.195	25,72	326.195	28,66	340.675	21,49	360.836	20,40	294.809	18,39	636.110	24,42		
Préstamos bancarios	0	0,00	0	0,00	400.543	24,48	274.670	15,63	73.684	5,32	73.684	5,81	73.684	6,47	19.112	1,21	0	0,00	117.322	7,32	0	0,00		
Pasivo por impuesto diferido																								
Patrimonio	278.050	28,99	379.830	36,13	512.660	31,33	566.399	32,23	514.780	37,20	514.780	40,59	514.780	45,24	684.208	43,15	831.798	47,03	760.604	47,44	1.501.445	57,64		
Capital social	252.000	26,28	252.000	23,98	252.000	15,40	252.000	14,34	252.000	18,21	252.000	19,87	252.000	22,14	252.000	15,89	252.000	14,25	252.000	15,72	252.000	9,67		
Reserva legal	45.597	4,75	62.851	5,98	94.451	5,77	126.000	7,17	126.000	9,11	126.000	9,94	126.000	11,07	126.000	7,95	126.000	7,12	126.000	7,86	126.000	4,84		
Reserva facultativa	0	0,00	0	0,00	0	0,00	51.814	2,95	51.814	3,74	51.814	4,09	51.814	4,55	51.814	3,27	204.770	11,98	204.770	12,77	204.770	7,86		
Superávit por revalorización																								
Resultados años anteriores																								
Resultados adopción NIIF																								
Dividendos anticipados	-145.350	-15,16	-172.000	-16,37	-124.409	-7,60	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Utilidad 2007	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	136.585	9,87	136.585	10,77	136.585	12,00	136.585	8,61	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Pérdida 2008	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	-51.618	-4,07	-51.618	-4,54	-51.618	-3,26	-41.295	-2,33	-30.971	-1,93	-20.647	-0,79		
Utilidad neta del ejercicio	125.843	13,12	236.979	22,55	290.619	17,76	136.585	7,77	-51.618	-3,73	0	0,00	0	0,00	169.328	10,68	290.322	16,42	208.805	13,02	243.189	9,34		
<b>Total pasivo</b>	<b>959.081</b>	<b>100,00</b>	<b>1.050.775</b>	<b>100,00</b>	<b>1.636.165</b>	<b>100,00</b>	<b>1.757.329</b>	<b>100,00</b>	<b>1.383.769</b>	<b>100,00</b>	<b>1.268.241</b>	<b>100,00</b>	<b>1.138.007</b>	<b>100,00</b>	<b>1.585.529</b>	<b>100,00</b>	<b>1.768.570</b>	<b>100,00</b>	<b>1.603.377</b>	<b>100,00</b>	<b>1.604.999</b>	<b>100,00</b>		

**Estados de resultados comparativos**

	Año 2004		Año 2005		Año 2006		Año 2007		Año 2008		Año 2009						Año 2010		Año 2011		Año 2012			
	Valor		%		Valor		%		Valor		%		Enero-mayo 31		Ene-may 31, aj		Jun-Dic		Valor		Valor			
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%										
Ventas	1.701.147	100,00	1.877.168	100,00	2.261.056	100,00	2.221.595	100,00	2.296.374	100,00	0	0,00	0	0,00	1.436.688	100,00	2.859.486	100,00	2.907.278	100,00	3.177.655	100,00	0	0,00
Valor total de la producción	976.851	57,41	1.072.437	57,13	1.268.747	56,11	1.248.132	56,18	1.594.186	69,42	0	0,00	0	0,00	766.930	53,38	1.565.205	54,74	1.833.469	63,06	1.941.658	61,10	0	0,00
Materias primas	468.017	27,51	521.961	27,81	640.013	28,31	620.396	27,93	917.839	39,97	0	0,00	0	0,00	404.662	28,17	852.472	29,81	918.009	31,58	878.090	27,63		